



# S-16

## FICHA TÉCNICA

[www.esvasolutions.com](http://www.esvasolutions.com)

### DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.

Cortec® S-16 es un antiespumante concebido para ser aplicado en tanques de máquinas en limpiadores alcalinos/ácidos. También puede incorporarse en el embalaje en forma concentrada. S-16 ha sido especialmente formulado para utilizarlo junto con los sistemas VpCI de Cortec.

S-16 es soluble en agua y mantiene su acción antiespumante en diferentes diluciones. S-16 no se separa del concentrado durante el almacenamiento, proporciona máxima eficiencia antiespumante cuando se incorpora solo a la formulación. El uso de S-16 a niveles prescritos no deteriora la posterior finalización de operaciones como el pintado o recubrimiento.

### VENTAJAS.

- Económico.
- pH estable.
- Excelente para una amplia variedad de aplicaciones de control industrial de la espuma.
- Base silicona.

### PROPIEDADES TÍPICAS.

Aspecto: Líquido blanquecino, opaco.  
Olor: Orgánico, suave.  
pH: 6 – 8 (50% agua).  
Solubilidad: Emulsionable / agua.  
Densidad: 0,98 – 1,00 Kg. / l.

### DOSIFICACIÓN RECOMENDADA.

Se recomienda una concentración de partida del 0,3-0,5% de S-16 en base al peso o al producto puro. Esta cantidad puede incrementarse o disminuirse, dependiendo del control de la espuma requerido.

El agente antiespumante S-16 puede aplicarse con los siguientes productos Cortec:

Productos para la metalurgia Cortec:

VpCI-316      VpCI-345  
VpCI-344      VpCI-347

Recubrimientos industriales Cortec:

VpCI-372      VpCI-386  
VpCI-373      VpCI-387  
VpCI-383

Productos de tratamiento para el agua Cortec:

VpCI-649  
S-69

Productos limpiadores del metal Cortec:

VpCI-416  
VpCI-417  
VpCI-419

Productos eliminadores del óxido Cortec:

VpCI-422      VpCI-426 Gel  
VpCI-426

Recubrimientos temporales Cortec:

VpCI-377  
VpCI-378  
VpCI-379

### **Quimilock, s. a. u.**

-C/ Formación, 18 – Pol. Ind. Los Olivos.  
C.P. 28906 Getafe (Madrid).



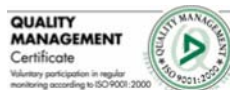
91.474.03.00/ 91 684 60 00



91.474.16. 87



[quimilock@quimilock.es](mailto:quimilock@quimilock.es)



## **LIMITE DE LA GARANTÍA**

Todas las expresiones, información técnica y recomendaciones contenidas aquí, están basadas en las pruebas que CORTEC creyó suficientes, pero la exactitud o la totalidad de ellas no está garantizada. CORTEC garantiza que los productos de CORTEC® estarán libres de defectos cuando sean transportados al cliente. La obligación de la CORPORACIÓN CORTEC bajo esta garantía, se limita al reemplazo de producto defectuoso. Para obtener la sustitución del producto bajo esta garantía, el cliente deberá notificar a la CORPORACIÓN CORTEC del reclamo dentro de los (seis) 6 meses luego de despachado el producto. Todos los cargos de fletes para el reemplazo del producto serán abonados por el cliente. La CORPORACIÓN CORTEC no tendrá responsabilidad por cualquier perjuicio, pérdida o daño ocasionado por el mal uso o incapacidad en el uso de los productos.

**ANTES DE SU UTILIZACIÓN, EL USUARIO DEBERÁ DETERMINAR LA CONVENIENCIA DEL PRODUCTO PARA EL USO PROPUESTO, Y EL USUARIO ASUME TODOS LOS RIESGOS Y CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN CONEXIÓN CON ELLOS.** Las indicaciones o recomendaciones no contenidas aquí no tendrán ningún valor o efecto, a no ser que se encuentren en un documento escrito y firmado por un representante de la **CORPORACIÓN CORTEC**. **LA PRESENTE GARANTÍA ES ÚNICA Y REMPLAZA TODA OTRA GARANTÍA EXPLICITA, IMPLÍCITA O ESTATUARIA, INCLUSO CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA SIN RESTRICCIONES DE COMERCIALIZACIÓN O DE PROPIEDAD PARA UN PRODUCTO PARTICULAR. EN NINGÚN CASO LA CORPORACIÓN CORTEC SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS OCASIONADOS O ACCIDENTALES.**